

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SUSCRITO CON CENTRO DE ESTUDIOS LUIS VIVES

Madrid, septiembre de 2019

1. El alumno realizará el pago de cada mensualidad **por anticipado entre los días 1 y 5 de cada mes** (o siguiente día hábil en caso de ser festivo el día 5). En caso de impago, transcurrido este plazo no se permitirá el acceso a las clases.
2. **Los certificados de inscripción** cuya expedición se solicite a Centro de Estudios Luis Vives (en adelante, "el Centro") únicamente **se harán sobre las mensualidades ya abonadas**. De solicitarse algún certificado sobre el curso por anticipado deberá abonarse una fracción del importe del curso, previamente acordada entre el Centro y el alumno. Esta fracción del pago constituirá un depósito, y quedará en custodia del Centro hasta la finalización del curso por parte del alumno. El citado depósito será devuelto íntegramente al alumno, una vez finalizado este periodo, siempre y cuando se haya cumplido el presente contrato, y satisfecho la totalidad de las mensualidades contenidas, dentro del periodo reflejado en el certificado de estudios.
3. Los **certificados de asistencia y aprovechamiento** que expida el Centro, necesarios para la gestión de extensión del visado, solicitud del N.I.E. y otras gestiones con la Administración Pública Española, sólo serán emitidas en el caso de que el alumno acuda, al menos, **al 85% de las clases contratadas**.
4. **Política de cancelaciones y devoluciones**. En caso de que el alumno decida cancelar la contratación del curso:
 - a) Si dicha cancelación se produce en un plazo igual o superior a 15 días naturales antes del comienzo del curso, el Centro devolverá al alumno el importe que haya abonado para la contratación, reteniendo únicamente 200 euros en concepto de matrícula, a lo que se sumarían todos aquellos gastos derivados de la gestión (comisiones bancarias, gastos de correo, etc.)
 - b) Si dicha cancelación se produce en un plazo inferior a 15 días naturales del comienzo del curso, o una vez el curso haya comenzado, el Centro no devolverá al alumno importe alguno.
5. **Política de cancelaciones y devoluciones para alumnos que hayan solicitado y recibido un certificado de estudios**. Si el alumno ha solicitado un certificado de estudios, con el objeto de presentarlo ante el Consulado o Embajada españolas de su país, u otros organismos oficiales, para la obtención de un visado o tarjeta de residencia, así como otras ventajas que pudieran obtenerse a través de esta certificación, **podrá acogerse a las condiciones de cancelación y devolución reflejadas en el artículo 4, únicamente** en el caso de que presente la documentación oficial del Consulado o Embajada españolas de su país (u organismo oficial correspondiente), con fecha, firma y sello, en la que se indique expresamente la denegación del visado (o servicio correspondiente), o se acepte la renuncia del alumno a la solicitud de dicho visado (o servicio correspondiente). Se considerará como fecha de comienzo del curso aquella definida en el certificado de estudios emitido.

El plazo máximo para presentar la documentación oficial requerida es de **30 días desde que se produzca la notificación de cancelación del curso**.

Para estos casos, el Centro no devolverá importe alguno a **alumnos que no acrediten la denegación o su renuncia al visado** (o servicio correspondiente) mediante dicho documento oficial.
6. Las modificaciones de matrícula (anulación o modificación de materias, sin cancelación del curso) que desee realizar el alumno deberán ser solicitadas en la secretaría del Centro. Durante los primeros 15 días desde la incorporación del alumno al curso, serán gratuitas. **A partir del vencimiento de este plazo, cada modificación de matrícula tendrá un coste de 50,00 euros**.
7. Las **faltas de asistencia o de puntualidad**, incluso las justificadas, no implican ningún tipo de descuento en el precio del curso. Se exigirá **total puntualidad** en las horas de entrada a clase. Los alumnos que por la razón que fuera lleguen al Centro después de iniciada la clase no podrán incorporarse a la misma.
8. **El alumno y/o su representante legal se comprometen a apoyar al Centro** y a sus profesores para la mejora de la conducta del alumno y el mejor aprovechamiento escolar.
9. **El Centro no se hace responsable de los accidentes o daños personales** que potencialmente pudiera sufrir el alumno ni de los objetos personales perdidos, robados o dañados que no hayan sido depositados en la secretaría del Centro.
10. **El Centro se reserva el derecho de prohibir temporal o, incluso, definitivamente el acceso a sus instalaciones** a aquel alumno que incumpla las presentes normas o altere las relaciones de convivencia en el Centro. En caso de expulsión temporal o definitiva, el Centro reembolsará al alumno el 100% de la parte proporcional del importe abonado que no haya sido utilizado.
11. Los horarios establecidos para cada uno de los cursos están elaborados para satisfacer las necesidades de los alumnos. **El Centro se reserva el derecho a modificar estos horarios**, sin menoscabo de las necesidades del alumnado. El Centro garantiza que se comunicarán de manera fehaciente los cambios de horario con un plazo mínimo de 48 horas. En todo caso, se garantiza que **se explicará el temario íntegro antes de la finalización del curso**.
12. Por Ley está absolutamente **prohibido fumar** dentro del edificio.
13. La información y **las inscripciones** que el alumno deba formalizar **para realizar pruebas** o exámenes de carácter oficial **serán hechas por el propio alumno**. La Secretaría del Centro informará, a través de sus diversos canales de difusión, de las convocatorias que sean de interés para sus alumnos, siendo este servicio de información una mera cortesía del Centro, por lo que cualquier error u omisión no deseados que se pudieran producir no podrían ser objeto de reclamación por parte del alumnado.

- 14.** Para alumnos extranjeros de bachillerato extranjero convalidable: el alumno autoriza al Centro a que ceda sus datos personales a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para la gestión agrupada de obtención de la credencial y presentación a la Prueba de Acceso a la Universidad. **El coste de esta gestión es de 50,00 euros por alumno y convocatoria.**
- 15.** Durante las clases está expresamente **prohibido el uso de teléfonos móviles** o de cualquier otro elemento mecánico o electrónico que perturbe el normal desarrollo de estas.
- 16.** El edificio en el que está ubicado el Centro de Estudios Luis Vives Sol no es de utilización exclusiva del mismo, sino que se comparte con otros centros y oficinas. Por este motivo **se ruega** a los alumnos **el máximo respeto a las zonas comunes** y su no permanencia en las mismas en las horas libres y en los descansos.
- 17.** El Centro ofrecerá a sus alumnos la posibilidad de realizar **actividades extraescolares** (visitas culturales, actividades de ocio, museos, etc.). El programa y precio de dichas actividades serán comunicados a los alumnos con suficiente antelación al desarrollo de estas. Estas actividades extraescolares se realizan en lugares y con contenidos que, por la experiencia de los profesionales del Centro que las organizan, son generalmente bien valoradas por los alumnos que las realizan, pero el Centro no da, en ningún caso, garantía de que las mismas satisfagan los deseos de los alumnos que participen en ellas.

Por este mismo motivo, el Centro no se hace responsable de los accidentes o daños personales que potencialmente pudiera sufrir el alumno ni de los objetos personales perdidos, robados o dañados durante el desarrollo de este tipo de actividades. Así, el alumno renuncia expresamente a cualquier reclamación contra el Centro por cualquiera de las posibles eventualidades anteriormente citadas.

Asimismo, el Centro se reserva el derecho de modificar su oferta de actividades, sin previo aviso, en función de su disponibilidad y otras causas. En caso de modificación del programa de actividades, el Centro se compromete a mantener una oferta de actividades de similares características y coste.

- 18.** En aquellos cursos en los que la adquisición de los temarios sea obligatoria, los mismos se abonarán en el momento de formalizar la inscripción. **El precio de los cursos y de los materiales dependerán del tipo de curso, del momento del año y del número de horas lectivas contratadas por el alumno.** En estos casos, **los temarios se irán entregando a medida que se impartan las clases** y su entrega queda condicionada a la asistencia a las mismas. La periodicidad de entrega del temario la determinará cada profesor, pero, en todo caso, serán íntegramente entregados antes de la finalización del curso.
- 19.** El alumno autoriza al Centro la **inserción de su imagen personal** en la página web de dicho centro. Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento, quedando obligado el Centro a retirar su imagen de dicha web en el plazo máximo de 30 días a contar desde su notificación fehaciente.
- 20.** Para alumnos que contraten clases particulares: en caso de que el alumno no pueda acudir a alguna de las clases programadas, debe avisar fehacientemente (un email o una llamada son suficientes) al centro de la cancelación de la clase, **al menos con 24 horas de antelación.** En caso contrario, la clase se considerará impartida y será cobrada.
- 21.** Para alumnos que contraten conjuntamente clases particulares: la no asistencia de alguno de los alumnos a alguna de estas clases **no implicará descuento** alguno en el precio.

INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS DATOS RECOGIDOS

- 22.** Los datos suministrados por los interesados podrán quedar incorporados en uno o varios ficheros automatizados que constituyen la base de datos de alumnos de Centro de Estudios Luis Vives S.L., en conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)
- 23.** Tanto el fichero en papel como el o los ficheros automatizados a los que se incorporen los datos quedarán bajo la responsabilidad de la Secretaría del Centro de Estudios Luis Vives S.L.
- 24.** La información obtenida será utilizada EXCLUSIVAMENTE para la gestión interna del Centro de Estudios Luis Vives S.L. y no será facilitada en ningún caso a terceras personas.
- 25.** Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección que establece el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 en el cual se establecen las medidas de seguridad de los ficheros que contienen datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.
- 26.** Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de lo que establece la LOPD, ante la Secretaría del Centro de Estudios Luis Vives S.L. (Madrid. C/Arenal 18, 1º derecha).
- 27.** En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita, con el fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la facturación de este. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener información sobre si en nuestra empresa estamos tratando sus datos personales, y por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados.
- Sí No

CENTRO DE ESTUDIOS LUIS VIVES



Alicia Molina Sáenz (Directora)